



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
FORJA-UNION CIVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESAS DE TRABAJO LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21-6-19 Hs. 11:30
Numero:	465 Fojas: 3
Expta. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Handwritten Signature]</i>

NOTA N° 100 /19
LETRA: B.F-U.C.R.

Ushuaia,
20 JUN. 2019

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, implemente campañas de concientización sobre tenencia responsable de mascotas, según los argumentos que a continuación se adjuntan.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

[Handwritten Signature]
Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJIA-UNION CIVICA RADICAL

FUNDAMENTOS

Recibimos reiterados reclamos de los vecinos sobre la proliferación de perros en la vía pública y las consecuencias que eso conlleva.

Es de público conocimiento la gravedad del problema de la población canina descontrolada en Ushuaia. Muchos de los perros que se encuentran sueltos en la vía pública en realidad tienen dueños, pero circulan por las calles, rompiendo las bolsas de residuos y mucho peor aun atacando a los vecinos. Aproximadamente un tercio de los perros con dueño deambulan solos por la ciudad, duermen en la calle o están en un predio sin cerco, pasean sin la compañía de su dueño y/o sin correa, incumpliendo de esta manera las disposiciones básicas acordadas socialmente bajo la figura de la tenencia responsable de mascotas contenidas en la Ordenanza Municipal N° 4800.

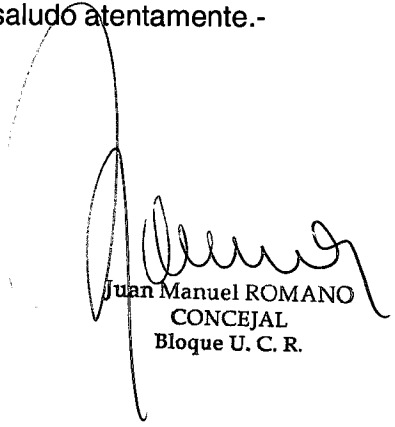
Esta situación resulta cada vez más preocupante, hay barrios de la ciudad en los que es prácticamente imposible caminar por las calles debido a los comportamientos territoriales de los perros en la vía pública.

Es absolutamente necesario un cambio cultural. Para lograr que la gente se involucre es fundamental realizar campañas de concientización sobre la normativa vigente en la materia, las consecuencias sociales y urbanas de las conductas irresponsables, la carga económica que representa la tenencia de una mascota, los tipos de razas, sus características y comportamientos, etc. En el entendimiento de que las campañas educan e informan a la población sobre los beneficios de respetar las normas y las consecuencias de vulnerarlas.

De esta forma se puede apuntar a la aceptación e implementación de estrategias de control ciudadano.

Se requiere además, tareas del personal de Zoonosis para controlar y multar a quienes no cumplen con las reglas de tenencia responsable de mascotas y para controlar la problemática de los perros callejeros, según el "Plan de trabajo canino urbano" que el ejecutivo anunció en el año 2016.

Sin más, a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.-



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJA-UNION CÍVICA RADICAL

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

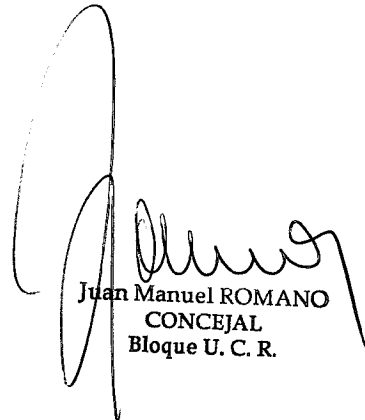
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, implemente campañas de concientización sobre tenencia responsable de mascotas y realice controles sobre el cumplimiento de la normativa vigente en la materia.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° _____ /19.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.